

Albergue universitario: Convivencia saludable

AUTOR:

Por Pereira, Cintia

Ramírez, José Luis

Venialgo Rossi, Patricia

Para promover un espacio de reflexión sobre la otredad y la alteridad en espacios comunitarios el programa: “Acompañamiento a las Trayectorias Formativas de los Estudiantes” (PATFEs) ha realizado desde el mes de junio hasta octubre las actividades del Proyecto de Extensión “Talleres para una convivencia saludable que favorezca el desempeño académico”.

Los albergues o residencias estudiantiles son una prolongación del espacio de formación estudiantil, (Los jóvenes que allí conviven necesitan poder, estudiar, comer, y realizar actividades de esparcimiento, etcétera) por ello deben ser ámbitos organizados y con normas de convivencia consensuadas entre los residentes.

Si bien la institución universitaria reglamenta el acceso a este beneficio y sus usos, es necesario lograr el compromiso personal de los estudiantes no sólo para que adhieran a las normas propuestas por la institución sino para generar sus propias dinámicas y estrategias orientadas a resolver conflictos cotidianos característicos de la convivencia. En este sentido, el programa -PATFEs- busca que los estudiantes albergados reconozcan este derecho, además de incorporar estrategias para el diálogo, la auto-organización y la resolución de conflictos lo que redundará en un aprendizaje para la vida y una convivencia saludable que no interfiera sino que favorezca el desempeño académico.

Las actividades fueron coordinadas por la Lic. Patricia Venialgo con la colaboración de los Tutores Pares Cintia Pereira, José Ramírez y Matías Ojeda en articulación con la Secretaría de Bienestar Estudiantil de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales a cargo del profesor Renzo Rodríguez, y con la Secretaría General de Asuntos Estudiantiles de la UNaM a cargo del Lic. Alejandro Fabián Benítez. Las acciones fueron consensuadas y ajustadas para su ejecución con la colaboración de los responsables de albergues .

Luego el equipo conformado realizaron visitas al campus recorriendo el barrio en el que funcionan los albergues y realizando entrevistas a los estudiantes en las mismas casas para conocer su realidad, organización, expectativas y situaciones o problemáticas más recurrentes. En función de ese trabajo se organizaron los talleres que finalizarán en noviembre de 2017.



Los usuarios de las becas de albergue, deben cumplir con ciertas exigencias académicas para la permanencia en el programa de Albergues. Tienen que aprobar al menos el 60% de las materias cada año, de ellas al menos 2 con un promedio de 8 o superior, según el Prof. Olivera la mayoría aprueba entre 4 a 6 materias, por lo que la rotación es muy poca y la demanda cada vez mayor. Prácticamente sólo se producen vacantes con la graduación o la desistencia de los albergados. Otra exigencia, muy básica y elemental, es el pago de los gastos de energía eléctrica y de los artículos necesarios para la limpieza de las viviendas.

Además de contar con las condiciones mínimas para la habitabilidad -luz, agua potable- el barrio cuenta con internet -wifi- y lugares recreativos -canchas de fútbol, vóley, etc- y próximamente SUM.

El Lic. en T. Social Ramón Olivera y el Prof. en Psicología Nicolás Olivera son los encargados en controlar que las exigencias para el mantenimiento de los beneficios sean cumplidas, para ello desarrollaron un plan basado en el respeto, el diálogo y la tolerancia, impulsando el hábito de la disciplina y la dedicación. Los nuevos integrantes de la comunidad, los ingresantes (alrededor de 90 jóvenes) a la vida universitaria son -según ellos- los que necesitan más apoyo, debido al desarraigo y toda la problemática que un nuevo estilo de vida acarrea.

En el barrio existen 50 viviendas de las cuales 43 pertenecen al programa de albergues y las 7 restantes se encuentran ocupadas por “no docentes” de la Universidad. Estas casas fueron construidas a mediados de los '90, por lo que tienen más de 20 años.

De los 400 albergados, 90 son ingresantes, y están divididos de diversas formas con algunas casas superpobladas que son las que dependen directamente de la secretaria y otras no tanto debido a que algunos municipios no completan el cupo por vivienda creando un cierto descontento por parte de los residentes.

Visitamos 3 de las casas. La primera visita fue a la número 27 donde cohabitan 6 chicas, del municipio de Puerto Piray, que días antes tuvieron un grave conflicto de convivencia, y los encargados, Lucas y Esteban que estaban guiando la visita, pensaron que sería interesante plantear a éstas jóvenes los objetivos del taller de convivencia, y escuchar por parte de ellas los conflictos que tienen para poder ajustar la temática de nuestro trabajo. Evidentemente existía un acuerdo previo de obligatoriedad de asistencia al taller para tratar de solucionar sus diferencias.

Luego pasamos por la casa número 19 que depende del municipio de San Pedro. Allí la modalidad es mixta y está ocupada por 5 mujeres y 2



Barrio Albergue

varones. También hay muchas disciplinas representadas ya que cada uno de los moradores estudia una carrera distinta. Nos comentaron que no tienen grandes problemas de convivencia, solamente hubo una oportunidad en la que se olvidaron de pagar la factura del servicio eléctrico y tuvieron ese servicio interrumpido hasta que pudieron solucionarlo. También se mostraron bastante receptivos con las propuestas planteadas.

La tercera casa monitoreada fue la 34 cuyos moradores tienen cierta experiencia en convivencia debido a que algunos de ellos utilizan el albergue hace varios años. Ellos dividen las tareas por dormitorios, los ocupantes de cada habitación se encargan alternadamente de los quehaceres. En esta casa vive Lucas Miño que es el presidente de la “Comisión vecinal Barrio Campus Universitario”, que está reconocida por la municipalidad de Posadas y tiene personería jurídica.

Esta comisión compuesta por trece vecinos del barrio albergue y renueva autoridades bianualmente mediante elecciones abiertas, también se encarga de realizar varias actividades, entre ellas proveer asistencia médica funcionando como enlace entre el vecino que necesite y el sistema público de salud. Además, consiguen donaciones de diversos productos -como harina- que son distribuidos entre los ocupantes del albergue que, los fines de semana, pueden producir pan para su consumo en las instalaciones de uso común que tiene el barrio.

Asimismo, existe un polideportivo que cuenta con instalaciones sanitarias, una cocina, un depósito y se está terminando de construir un SUM (salón de usos múltiples). En este lugar hay, además, varios juegos de mesa para recreación de los vecinos -ping-pong, metegol-.

Relato de un taller

En la actualidad, la convivencia saludable es entendida como un conjunto de valores, actitudes, formas de vida y de comportamiento en las que prevalecen el respeto y la tolerancia hacia los otros y la resolución de conflictos mediante el diálogo y la negociación, en lugar de recurrir a medios violentos.

Para ello es necesario desarrollar valores, actitudes y habilidades socio-emocionales y éticas que sustenten una convivencia social donde todos participen, compartan y se desarrollen plenamente.

Desde el PATFEs sostenemos que el rendimiento académico también se ve influenciado por todos los aspectos que hacen a la vida universitaria, como ser la convivencia con un otro diferente. Con estos talleres, entonces, se busca promover la transformación para construir relaciones que hayan sido permeadas por la vivencia cotidiana de los valores democráticos, entendiendo que sólo su práctica puede formar ciudadanos competentes, activos y comprometidos, además de lograr el aprendizaje de todos.

Para iniciar el taller, desarrollamos una dinámica lúdica de presentación con un globo donde cada uno de los participantes decía su nombre,





Taller convivencia



Taller convivencia



Taller convivencia

localidad y carrera, luego se explicó los objetivos del taller pidiendo que cada uno identifique una problemática existente en la casa que ocupaba, escribiéndola en un afiche.

Nombrar, escribir, leer son modos de fijar, de hacer visible eso que quizás está latente pero no se explicita, por eso, el escribirlo en el afiche implicó una apertura hacia las múltiples miradas de los participantes. Poco a poco fueron apareciendo diferentes tipos de problemas, y los participantes entrando en confianza entre ellos y con los organizadores fueron conversando al respecto.

Luego se pidió que propongamos algún tipo de solución a cada problema y esa solución debía ser escrita en otro afiche paralelo al primero, una que ellos consideren pertinente. Así se consiguió que vieran que los problemas/conflictos siempre que manifestados y conversados entre los actores tienen algún tipo de solución. Es decir, en este momento del taller, en construcción colectiva; los participantes fueron convirtiéndose en actores/autores de soluciones a las tensiones en la convivencia.

Seguidamente se invitó a los participantes a realizar varias actividades lúdicas en las que la cooperación resultaba necesaria para conseguir los objetivos. Esto permitió poner de manifiesto que trabajando en equipo se pueden superar obstáculos y con ellos resolver algún tipo de problema hacia el interior de las viviendas.

A modo de cierre de la jornada, en horas del mediodía, almorzamos todos juntos.

